

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/MARR/GGV/FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 13 de Mayo de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 087 de fecha 12 de Mayo de 2015 del Encargado Oficina Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

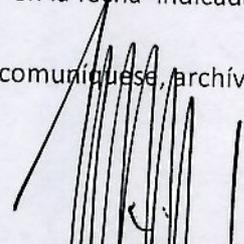
CONSIDERANDO :

Que para el Municipio es importante lograr que por medio de este evento se potencien las actividades deportivas dentro de la Comuna, además de incentivar la participación a nivel competitivo de los deportistas de esta localidad.

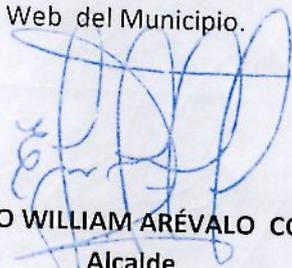
DECRETO EXENTO N° 995

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada "Premiación Club Deportivo Paniahue" a realizarse el Viernes 15 de Mayo de 2015, a las 19:00 Horas en el Casino Municipal del Municipio.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Deportes, cuentas 215.22.01.001.001.020, 215.24.01.008.001.005.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Oficina Deportes
- Transferencia
- Archivo (2) /